

# ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COVID-19

---

Ciclo de Grado Superior de  
Administración y Finanzas

RR.HH. y RSC

**Curso: 2019/2020**  
Profesor: Idefonso Cuevas Rueda

C/ Don Juan Bosco, s/n

41440 Lora del Río. SEVILLA

Telf.:955803900



La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuándo tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Las programaciones didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

Para el módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa quiero indicar en primer lugar los medios de comunicación que voy a utilizar para comunicarme tanto con los alumnos, como con los compañeros del centro.

Con el alumnado ya veníamos usando la plataforma Edmodo por lo que la comunicación para la entrega de tareas se sigue haciendo con esta herramienta, a su vez he creado un grupo de whatsapp con todos los alumnos para agilizar la comunicación y conseguir que sea fluida, prácticamente instantánea.

Para realizar las explicaciones sobre el temario se va a utilizar preferentemente video presentaciones de los contenidos, así como dos aplicaciones con las que realizar videoconferencias, por un lado, Zoom y por otro Jitsi, son aplicaciones muy parecidas, el utilizar una u otra no es más que para evitar la saturación y cortes que se puedan producir en las mismas. La ventaja de Jitsi es que no tienes que instalar ningún programa en tu ordenador o teléfono, tan solo se comparte un enlace para que los alumnos se unan a la videoconferencia. Para la resolución de dudas también está disponible mi correo electrónico.

Con los profesores ya teníamos un grupo de whatsapp y estamos utilizando la aplicación Zoom para la realización de sesiones de evaluación y reuniones de departamento. El envío de documentación se hace a través de correo electrónico y para documentos colaborativos donde todos debemos realizar aportaciones utilizamos Drive.



El recurso educativo principal a utilizar es el libro de texto de la editorial Mc Graw Hill, casi todos los alumnos disponían de él y además la editorial ha facilitado gratuitamente el libro electrónico para todos nuestros alumnos por lo que se les ha facilitado las claves para que puedan acceder a ellos.

La evaluación en cuanto a las tareas a realizar no ha sufrido modificación respecto a la programación inicial, lo que sí necesariamente ha cambiado es la forma de realizar los exámenes o pruebas prácticas presenciales. Estas pruebas han cambiando el formato papel por la realización de tareas, tareas todas procedimentales donde comprobaremos si el alumno alcanza los resultados de aprendizaje previstos.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

**4) PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO DEL 16 de MARZO AL 30 DE MAYO DE 2020.**

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES Y FECHA DE ENTREGA
<p><b>9. Evaluación del desempeño, promoción y control de los recursos humanos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los métodos más habituales de evaluación del desempeño de los trabajadores en la empresa.</li> <li>- Elaboración de documentos para realizar evaluaciones del desempeño de trabajadores en la empresa.</li> <li>- Clasificación de los métodos de evaluación del desempeño.</li> <li>- Identificación de los métodos de valoración de puestos de trabajo en la empresa.</li> <li>- Identificar los sistemas más habituales de promoción en las organizaciones empresariales.</li> <li>- Selección de la información que ha de incluirse en el registro de formación y promoción de los trabajadores en la empresa.</li> <li>- Identificación de la documentación que se debe registrar para mantener actualizado el expediente personal de los trabajadores.</li> <li>- Descripción de los sistemas de control de asistencia y determinación de cuál es el más adecuado en diferentes empresas.</li> <li>- Determinación de qué clase de absentismo se presenta en diferentes situaciones de la vida laboral, identificando sus causas y las medidas que se pueden establecer para prevenir o 6corregir el absentismo en cada uno de los casos.</li> <li>- Investigación en diferentes convenios colectivos c9omo se clasifican las faltas de puntualidad y de asistencia.</li> <li>- Elaboración de un protocolo de actuación para el control de Internet y del correo electrónico en una empresa.</li> </ul>	<p>Realización de un genial.ly o power point donde el alumno debe explicar los contenidos de la unidad realizando una grabación de la pantalla de su ordenador con screen cast o matic o similar.</p>	<p>La evaluación se realizará mediante una rubrica que va a sociada a la tarea.</p>	<p>30/04/2020</p>

	- Realización de un debate en el aula sobre la idoneidad del establecimiento de medidas de control con las nuevas tecnologías.			
10. Ética y empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ética de la empresa.</li> <li>- La gestión de la ética en la empresa.</li> <li>- Recursos Humanos y ética.</li> <li>- La globalización y la ética.</li> <li>- La empresa como comunidad de personas.</li> <li>- Los valores en la empresa.</li> <li>- La Dirección por valores.</li> <li>- La ética y su comunicación.</li> </ul>	<p>El alumno deberá responder a una serie de cuestiones y hacer una búsqueda en internet sobre un artículo de buenas prácticas éticas en el que tendrá que encontrar y describir los contenidos del tema.</p> <p>También se le suministra un informe de AECA y deberá comentar los puntos principales a tener en cuenta en el buen gobierno.</p> <p>Por último, se le presenta una compañía de una compañía y tendrá que dar información sobre lo que considera correcto e incorrecto y que soluciones propone.</p>	<p>La evaluación se realizará mediante una rubrica que va a sociada a la tarea.</p>	12/05/2020

<p>11. La responsabilidad social corporativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y principios de la RSC.</li> <li>- Recomendaciones y normativa internacional y nacional.</li> <li>- Los grupos de interés o stakeholders.</li> <li>- Dimensión interna y externa de la RSE.</li> <li>- Políticas de recursos humanos y RSE.</li> <li>- Sistemas de gestión de la RSC.</li> </ul>	<p>Se le proponen una serie de empresas a los alumnos, deberán elegir una y buscar en su web la política sobre RSC. Deberán hallar el código de buena conducta y buenas prácticas.</p> <p>Después deberá contestar una serie de preguntas sobre la empresa seleccionada.</p> <p>Deberá también localizar un vídeo o artículo que muestre una vulneración de RSC y basándose en normativa internacional indicar que principios de esta normativa que se está vulnerando. Deberá hacer también un comentario crítico a la empresa del artículo.</p> <p>También tendrá que elegir uno de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y realizar un análisis de él. Buscar una noticia reciente relacionada con este principio y realizar un comentario crítico sobre la misma.</p> <p>Por último, deberá discernir si la globalización afecta a la RSC justificando la respuesta.</p>	<p>La evaluación se realizará mediante una rubrica que va a sociada a la tarea.</p>	<p>22/05/2020</p>
<p>Unidades 2,3,4,5,6,7 y 8</p>	<p>Estas unidades ya se han impartido en clases presenciales, pero hay alumnos que no superaron los criterios de evaluación asociados a ellas.</p>	<p>Tareas de recuperación similares a las descritas en las tres unidades anteriores</p>	<p>La evaluación se realizará mediante una rubrica que va a sociada a la tarea.</p>	<p>15/05/2020</p>